

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

1134

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones para el ejercicio de 1984, junto con el acuerdo definitivo de aprobación, una vez resueltas las reclamaciones formuladas contra el acuerdo aprobatorio inicial del mismo, adoptado en sesión celebrada por la Corporación con fecha 30 de marzo de 1984, y con quórum fijado en el artículo tercero del Real Decreto-Ley 3/1981 de 16 de enero, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS	
Cap.	Pesetas
A) Operaciones corrientes.	
3 Tasas y otros ingresos	2.472.750
B) Operaciones de capital	
7 Transferencias de capital	18.552.250
9 Variación de pasivos financieros	3.000.000
TOTAL	24.025.000
GASTOS	
B) Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	24.025.000
TOTAL	24.025.000

Los interesados a que hace referencia el artículo 25 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Fuenmayor, 3 de abril de 1984.
El Alcalde,

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

1183

Es la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS	
Cap.	Pesetas
A) Operaciones corrientes.	
1 Remuneraciones de personal	14.810.793
2 Compra de bienes corr. y de servicios ...	16.651.633
3 Intereses	3.000.000
4 Transferencias corrientes	983.503
B) Operaciones de capital.	
7 Transferencias de capital	10.252.250
8 Variación de activos financieros	1.000
9 Variación de pasivos financieros	3.000.000
TOTAL	48.899.184
INGRESOS	
A) Operaciones corrientes.	
1 Impuestos directos	26.098.652
2 Impuestos indirectos	2.107.000
3 Tasas y otros ingresos	11.484.500
4 Transferencias corrientes	7.400.232
5 Ingresos patrimoniales	1.804.800
B) Operaciones de capital.	
6 Enajenación de inversiones reales	1.000
7 Transferencias de capital	1.000
9 Variación de pasivos financieros	2.000
TOTAL	48.899.184

Los interesados a que se refiere el art. 25 del Real Decreto-Ley 3/1981 de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de 15 días.

Fuenmayor, a 26 de marzo de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE GRAÑÓN

EDICTO

1134

Por don José Corcuera del Valle, se ha solicitado licencia municipal para establecer instalación de granja avícola de producción de huevos en un pabellón, con emplazamiento en una finca de su propiedad sita en el término denominado El Humilladero, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de 10 días hábiles.

Grañón, 30 de marzo de 1984.

El Alcalde,

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

1135

Acordado por el Ayuntamiento y con autorización del ICONA, se anuncia subasta pública para los siguientes aprovechamientos forestales:

Lote único.— Lugar "Fuente Los Palos" de 617 pies de haya con 568 m.c. de madera y 170 m.c. de leña. Valoración 3.448.000 pts. Tasas 59.584. El índice será del 25% Fianza.— Provisional 5% del precio de la tasación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día 25 de abril de 1984, en la Secretaría del Ayuntamiento. Apertura de plicas: A las doce horas del día 26 de abril de 1984.

Segunda subasta: Si quedase desierta, se celebrará nueva subasta el día 3 de mayo a las trece horas.

Queda igualmente expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento.

Grañón, 30 de marzo de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HERVIAS

1140

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público la liquidación del presupuesto de Inversiones del año 1982 y la liquidación del presupuesto ordinario de 1983. Asimismo el presupuesto ordinario para 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS	
Cap.	Pesetas
1 Remuneraciones de personal	607.000
2 Compra de bienes corr. y de servicios ...	1.930.000
3 Intereses	800.000
4 Transferencias corrientes	208.556
6 Inversiones reales	15.800.000
9 Variación de pasivos financieros	319.444
TOTAL	19.665.000